



Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano
RESOLUCIÓN No. 0425

(05 de noviembre de 2014)

Por medio de la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

EL GERENTE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ, En uso de sus atribuciones Conferidas en el Decreto 0566 del 22 de Octubre de 2013 y En el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con las normas vigentes los funcionarios administrativos de las Instituciones y Centros Educativos públicos del Municipio de Florencia, tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por año de servicio efectivamente laborado.

Mediante la Resolución No 0009 del 05 de noviembre de 2013, estableció el calendario académico del año 2014, para los establecimientos estatales y privados de educación formal, en los niveles de educación preescolar, básica y media y el programa para jóvenes y adultos, para las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Florencia.

Que teniendo en cuenta que a partir del 09 de diciembre del 2014, los docentes y directivos docentes saldrán a disfrutar de vacaciones, es procedente conceder vacaciones colectivas al personal Administrativo que labora en las Instituciones y Centros Educativos oficiales, dependientes de la Secretaría de Educación Municipal de Florencia, a partir del 12 de diciembre de 2014 hasta el 05 de enero de 2015, inclusive.

Que por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Florencia, en el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2014 hasta el 05 de enero 2015 inclusive, debiéndose reintegrar a sus labores el 6 de enero de 2015 así:

No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	30066230	CAMARGO RODRIGUEZ ANA OLIDIA	Auxiliar Administrativo	Ciudadela Educativa Siglo XXI
2	31152598	CUBILLOS AMANDA	Auxiliar Servicios Grales	Ciudadela Educativa Siglo XXI
3	40759153	VARGAS OLARTE MIRYAM CECILIA	Secretario	Ciudadela Educativa Siglo XXI
4	40761151	TRIVIÑO OLAYA MARIA GLADYS	Auxiliar Servicios Grales	Ciudadela Educativa Siglo XXI
5	40765952	TORRES CUELLAR BLANCA CECILIA	Secretario Ejecutivo	Ciudadela Educativa Siglo XXI
6	40771313	RECALDE ENDO LIDA LIBIA	Auxiliar Servicios Grales	Ciudadela Educativa Siglo XXI





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución **0425** del **05 de noviembre de 2014**, por medio de la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia

No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
7	40731008	FARFAN MUÑOZ LILIANA	Auxiliar Servicios Grales	Los Pinos
8	40761566	MARTINEZ DIAZ MARIA INES	Auxiliar Servicios Grales	Los Pinos
9	40761662	CORDOBA NOHORA	Auxiliar Servicios Grales	Los Pinos
10	40771100	VELANDIA CLEVES MERCEDES	Auxiliar Administrativo	Los Pinos
11	40784035	SILVA ROJAS CARLA AMPARO	Auxiliar Administrativo	Los Pinos
12	26617712	ROZO GAONA CLARA INES	Secretario Ejecutivo	Juan Bautista La Salle
13	34547301	URBANO GÓMEZ ISMENIA	Auxiliar Servicios Grales	Juan Bautista La Salle
14	40757037	SAENZ ANACONA NUR	Auxiliar Servicios Grales	Juan Bautista La Salle
15	40770459	PEREZ FLOREZ NOELIA	Auxiliar Servicios Grales	Juan Bautista La Salle
16	40773537	QUIMBAYA MARTINEZ PIEDAD	Auxiliar Administrativo	Juan Bautista La Salle
17	40780296	LOAIZA MEDINA MARLEM ANDREA	Auxiliar Servicios Grales	Juan Bautista La Salle
18	17633079	URQUINA PERDOMO ARNULFO	Auxiliar Administrativo	Juan XXIII
19	40671172	OLAYA SANTANILLA LEIDY VIVIANA	Auxiliar Servicios Grales	Juan XXIII
20	40763693	BERNAL ZAMORA LUZ DARY	Auxiliar Servicios Grales	Juan XXIII
21	40770024	TELLO PEÑA AMPARO	Secretario	Juan XXIII
22	4130269	BULLA ESPITIA VICTOR JULIO	Técnico Operativo	Antonio Ricaurte
23	7525095	TIJARO RODRIGUEZ DANIEL	Técnico Operativo	Antonio Ricaurte
24	17634465	GARAVIZ ENDO ISMAEL	Técnico Operativo	Antonio Ricaurte
25	26632025	GARZON ORTIZ ADRIANA	Secretario	Antonio Ricaurte
26	40091656	HENAO VALENCIA CONSUELO	Secretario	Antonio Ricaurte
27	40756051	MACUACE MARIA BENFALIA	Auxiliar Servicios Grales	Antonio Ricaurte
28	40759023	MORA TAPIA SOFIA	Auxiliar Servicios Grales	Antonio Ricaurte
29	17626988	RINCON MONROY OLMER DE JESUS	Secretario	San Francisco de Asís
30	40757841	GIL TORRIJOS LUZ MARINA	Secretario Ejecutivo	San Francisco de Asís
31	40758391	CAICEDO DE CUELLAR MARIA NUBIA	Auxiliar Servicios Grales	San Francisco de Asís
32	40758834	LUNA GAITAN OLGA MARIA	Auxiliar Servicios Grales	San Francisco de Asís
33	40079102	LOPEZ CASTILLO CAROLINA	Secretario	San Francisco de Asís
34	40768633	CUELLAR ANGEL OLIVA	Auxiliar Servicios Grales	San Francisco de Asís
35	1117487362	MARIN ANDRADE NORMA CONSTANZA	Auxiliar Servicios Grales	San Francisco de Asís
36	17634771	NOREÑA AGUDELO JORGE IVAN	Secretario	Normal Superior
37	32681430	SANTANILLA MARIA TERESA	Auxiliar Administrativo	Normal Superior
38	40758527	FLORIANO LLANOS MARIA	Auxiliar Servicios Grales	Normal Superior
39	40759047	TORREJANO BARRAGAN LUZ DARY	Auxiliar Administrativo	Normal Superior
40	40762638	SEGURA MANRIQUE STELLA RUTH	Auxiliar Servicios Grales	Normal Superior
41	40784516	VANEGAS MUÑOZ JAQUELINE	Auxiliar Administrativo	Normal Superior
42	4696498	CRUZ ALEXANDER	Auxiliar Administrativo	Instituto Técnico Industrial
43	30515125	DIAZ GRANJA LUZ MARINA	Auxiliar Servicios Grales	Instituto Técnico Industrial





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0425 del 05 de noviembre de 2014, por medio de la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia

No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
44	40758568	MOSQUERA GARCES JESUCITA	Auxiliar Servicios Grales	Instituto Técnico Industrial
45	40768333	ROA SANDOVAL LILIANA	Secretario	Instituto Técnico Industrial
46	40768648	CARDENAS MAVESYO ESPERANZA	Auxiliar Servicios Grales	Instituto Técnico Industrial
47	40781507	PULIDO RAMIREZ MARGOTH	Auxiliar Servicios Grales	Instituto Técnico Industrial
48	65710111	AGUILAR DE AGUDELO MARIA GRACIELA	Auxiliar Servicios Grales	Instituto Técnico Industrial
49	19163088	CASTRO TOLEDO OCTAVIO	Auxiliar Administrativo	Los Andes
50	40755849	ARTUNDUAGA DE GUTIERREZ ARMANDA MARIA	Auxiliar Servicios Grales	Los Andes
51	40756985	GODOY OVIEDO LUZ MARINA	Auxiliar Administrativo	Los Andes
52	40757736	MEDINA DE ARTUNDUAGA ALBA LEONOR	Auxiliar Servicios Grales	Los Andes
53	40758108	COTACIO ROJAS TRINIDAD	Secretario	Los Andes
54	25115846	SERNA DE DUARTE MARIA RUBELIA	Auxiliar Administrativo	Sagrados Corazones
55	26624547	BARRERA ANTURI OLGA	Auxiliar Servicios Grales	Sagrados Corazones
56	40600168	HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Auxiliar Servicios Grales	Sagrados Corazones
57	40725496	LOAIZA FRANCO LUCIA AMPARO	Secretario Ejecutivo	Sagrados Corazones
58	40755381	MOTTA ORTIZ MARLENY	Auxiliar Servicios Grales	Sagrados Corazones
59	26629285	CUELLAR GOMEZ DILIA	Secretario Ejecutivo	Juan Bautista Migani
60	40761671	MURCIA QUITIAN LUZ MARINA	Auxiliar Servicios Grales	Juan Bautista Migani
61	40770170	GARZON RODRIGUEZ ESTELLA	Auxiliar Administrativo	Juan Bautista Migani
62	1117504742	PEREZ ERAZO LEIDY DIANA	Auxiliar Administrativo	Juan Bautista Migani
63	40756904	MARTINEZ PLAZAS YOLANDA	Profesional Universitario	Barrios Unidos del Sur
64	40756910	MARTINEZ CUELLAR DIANEL	Auxiliar Servicios Grales	Barrios Unidos del Sur
65	40757621	MORENO CAICEDO LETICIA	Secretario Ejecutivo	Barrios Unidos del Sur
66	40764432	GASCA CABRERA EDENID MARIA	Auxiliar Servicios Grales	Barrios Unidos del Sur
67	6805790	RIVERA RIVERA JOSE EUSTACIO	Auxiliar Administrativo	Jorge Eliecer Gaitán
68	17642639	LOSADA ORTIZ SILVIO	Secretario	Jorge Eliecer Gaitán
69	24410786	GIL PALADINES CENOBIA	Auxiliar Servicios Grales	Jorge Eliecer Gaitán
70	40759685	CASTRO DE SUAREZ MYRIAM	Auxiliar Servicios Grales	Jorge Eliecer Gaitán
71	40760689	MARLES AGUILAR YOLANDA	Técnico Operativo	Jorge Eliecer Gaitán
72	40765474	CASTAÑO TRUJILLO NIDIA	Secretario	Jorge Eliecer Gaitán
73	40757623	POBLADOR POLANIA EULALIA	Auxiliar Servicios Grales	El Caraño
74	40777647	TORRES OSPINA MARTHA CECILIA	Auxiliar Servicios Grales	El Caraño
75	17634484	TRUJILLO ORTIZ ALDEMAR	Auxiliar Administrativo	Agroecológico Buinaima





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución **0425** del **05 de noviembre de 2014**, por medio de la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia

No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
76	26615873	FLOREZ DE ESCOBAR CARMELINA	Auxiliar Servicios Grales	Agroecológico Buinaima
77	40757742	MEDINA TRIVIÑO FANNY	Auxiliar Servicios Grales	Agroecológico Buinaima
78	17653520	LEYTON BAQUERO LUTHWAY ARLEY	Secretario Ejecutivo	Agroindustrial de la Amazonia
79	33332930	JARAMILLO OLARTE LINA MARIA	Secretario	Agroindustrial de la Amazonia
80	40758999	ORDÓÑEZ VARGAS EXARID	Auxiliar Servicios Grales	Agroindustrial de la Amazonia
81	40784401	RUEDA PALADINES MARIA STELLA	Auxiliar Servicios Grales	Agroindustrial de la Amazonia
82	55156985	BEJARANO MARIA TERESA	Auxiliar Servicios Grales	El Salitre
83	26527438	LOPEZ MOTTA NUNILA	Auxiliar Administrativo	La Salle
84	40756592	MACIAS CERON MARIA DEL CARMEN	Auxiliar Servicios Grales	La Salle
85	40759071	PEÑA MIRABEL	Auxiliar Servicios Grales	La Salle
86	40762511	CORTES JOVEN NANCY EVETH	Secretario	La Salle
87	40779264	BALLESTEROS YANETH	Auxiliar Servicios Grales	La Salle
88	48622014	LEY IPIA FABIOLA	Auxiliar Servicios Grales	La Salle
89	17652301	HURTADO SILVA WILSON	Secretario	Divino Niño
90	40783876	ESPAÑA DIAZ LEYDY LILIANA	Auxiliar Administrativo	Divino Niño
91	51783754	AROS SEPULVEDA EVELIA	Secretario	Divino Niño
92	17647602	BENITEZ AMEZQUITA CARLOS EDUARDO	Técnico Operativo	Bello Horizonte
93	40761477	CERQUERA ARRIGUI MYRIAM	Auxiliar Servicios Grales	Bello Horizonte

PÁRAGRAFO: Se exceptúa de lo autorizado en este artículo el personal celadoría y aquellos funcionarios que por necesidad del servicio, previa justificación del Rector y/o Director presentando ante la Asesora de la oficina Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Al personal administrativo se les cancelará el pago correspondiente a la prima vacacional de la vigencia de 2014; autorizándose el disfrute de las mismas.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con el decreto 1045 de 1978, aquellos funcionarios que no hayan completado el año de servicio, autorizarán por escrito al pagador respectivo para que en caso de que se produzca su retiro antes de que se cause el año de labor, se descuenta de sus prestaciones el valor de descanso vacacional.





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

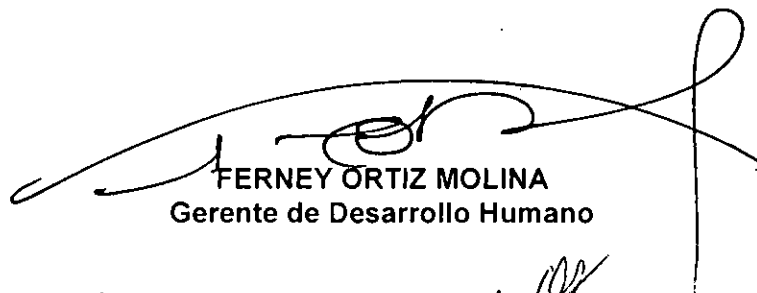
Continuación Resolución 0425 del 05 de noviembre de 2014, por medio de la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia

ARTICULO CUARTO: Para los fines legales y pertinentes envíese copia de la presente resolución a las Instituciones Educativas del Municipio de Florencia.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de los doce (12) días del mes diciembre de 2014.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Florencia, departamento del Caquetá,


FERNEY ORTIZ MOLINA
Gerente de Desarrollo Humano

Vo.Bo. Orlando Yaima Saavedra - Secretario de Educación Municipal SEM

Reviso. Aminta Cedeño Ospina - Asesora Administrativa de la SEM (E)

Revisó: Jhon Fredy Galindo Barrera - Profesional Universitario - Oficina Jurídica SEM

Revisó: Nady Mayiber Santos Díaz - Profesional Universitaria - Oficina Talento Humano

Digitó: Beatriz Cano Ramírez - Técnico Administrativo - SEM